

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AMAZONCOCOA S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO
DEL DE DOS MIL DIECINUEVE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los catorce días del mes de marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en el cantón Quinsaloma, barrio Las Crucitas, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **AMAZONCOCOA S.A.**, los señores Accionistas Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz dueña de trecientas veinte acciones de un dólar cada una, Sr. Manobanda Muñoz Cristhian Ismael dueño de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, Sr. Manobanda Muñoz Josué Daniel dueño de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y por otro lado la Sra. Manobanda Muñoz Yoselyn Daniela dueña de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Mirna Marilú Muñoz Muñoz Gerente General de la compañía **AMAZONCOCOA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

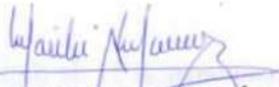
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza la Sra. **MIRNA MARILÚ MUÑOZ MUÑOZ** Gerente General de la compañía **AMAZONCOCOA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



SRA. MIRNA MARILÚ MUÑOZ MUÑOZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA